

Universidad Nacional
Experimental de los Llanos
Occidentales

"Exequiel Zamora"



VICERRECTORADO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL

ESTADO APURE

COORDINACIÓN DE POSTGRADO

**LA HUELLA COGNITIVA, SOCIAL Y
PSICOLÓGICA DE LA DESERCIÓN
ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA**

*Requisito parcial para optar al grado de Magister
Scientiarum*

AUTORA: Ana Gabriela Mora

TUTORA: Dra. Berkis Beroez

SAN FERNANDO DE APURE, NOVIEMBRE DE 2019

Universidad Nacional
Experimental de los Llanos
Occidentales "Exequiel
Zamora"



Vicerrectorado de
Planificación
Desarrollo Regional

Coordinación de área de
postgrado

Postgrado Docencia
Universitaria

La Universidad que siembra

**LA HUELLA COGNITIVA, SOCIAL Y PSICOLÓGICA DE LA DESERCIÓN
ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA**

*Requisito parcial para optar al grado de Magister
Scientiarum*

AUTORA: Ana Gabriela Mora

TUTOR: Dra. Berkis Beroez

SAN FERNANDO DE APURE, NOVIEMBRE DE 2019

CARTA DE APROBACION DEL TUTOR

Ciudadanos:

Coordinación Estudios Avanzados

UNELLEZ

Su Despacho. -

Por medio de la presente hago constar que he leído el Proyecto de Investigación, presentada por la ciudadana Ana Gabriela Mora, para optar al Grado de Magister Scientiarum en Educación Universitaria mención: Docencia Universitaria, cuyo título es: **LA HUELLA COGNITIVA, SOCIAL Y PSICOLÓGICA DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA** considero que dicha Proyecto reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado Examinador que se designe.

San Fernando, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.



Dra. Berkis Beroez

C.I. N° 10.624.659



Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
UNELLEZ – Apure

Vicerrectorado de Planificación
y Desarrollo Regional

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO

Hoy 10 de Noviembre del año 2019, siendo las 02:00 pm, en el Aula "1" del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ – Apure, se dio inicio al acto de Presentación y Defensa del Trabajo de Grado titulado: **"LA HUELLA COGNITIVA, SOCIAL Y PSICOLOGICA DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA "**, bajo la responsabilidad del (la) participante: **ANA MORA**, titular de la Cédula de Identidad N° **V- 13.937.873**, perteneciente a la XXI Cohorte, realizado bajo la tutoría del (la) profesor (a): **DRA. BERKIS BEROEZ**, para la obtención del título de: **MAGÍSTER SCIENTIARUM EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, Mención: **DOCENCIA UNIVERSITARIA** El Acto se realizó en presencia del Público asistente que atendió a la invitación formulada a tal efecto y de los miembros designados según **Resolución Comisión Asesora de Estudios Avanzados de la UNELLEZ, Acta N° 199, Ordinaria, de fecha 28/10/2019, Punto N° 65**, respectivamente, todo de acuerdo con las Normas Vigentes aprobadas por la Institución. El Jurado decidió por unanimidad **APROBAR** al Trabajo de grado presentado y de conformidad firman la presente.

DRA. BERKIS BEROEZ
C.I. N° V- 10.624.659
Tutor

DRA. TIBISAY ORTIZ
C.I. N° V- 4.999.234
Jurado Principal

DR. JUAN MARCOS SALAZAR
C.I. N° V- 15.248.218
Jurado Principal

DEDICATORIA

Agradezco a Dios por bendecir la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Mi profundo agradecimiento a todos los docentes del Programa de Estudios Avanzados de la UNELLEZ municipalizada Elorza, por brindarnos sus conocimientos a lo largo de la maestría, de manera especial a mi tutora Dra. Berkis Beroez, quien guio esta investigación, la cual admiro por su rectitud como docente. Gracias a cada uno de ustedes por su dedicación y apoyo incondicional.

Ana Mora

AGRADECIMIENTO

La presente investigación la dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. Gracias Padre, por permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional; quien como guía estuvo presente en el caminar de mis actividades académicas, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realizará con éxito en especial a aquellos me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Ana Mora

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA

AUTORA: ANA MORA
TUTORA. DRA. BERKIS BEROEZ
AÑO; 2019

LA HUELLA COGNITIVA, SOCIAL Y PSICOLÓGICA DE LA DESERCIÓN
ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objeto de estudio al Ser y su naturaleza y en el caso particular atendiendo a un fenómeno propio del mundo de vida de un estudiante desertor universitario. El objetivo general lo constituyo Interpretar la impronta (huella) cognitiva, social y psicológica de la deserción estudiantil universitaria en la cotidianidad familiar. He focalizado el estudio mediante un estudio de casos. En cuanto al método utilizado, he recurrido al método de los estructuralistas, considerando lo diacrónico y sincrónico del relato. Del mismo modo, una segunda precisión, de mayor especificidad, que aquí señalo de modo sumario y que se refiere al alcance interpretativo de la narratología genettiana que sirvió de fundamento procedimental. Se entiende que esta metodología tuvo una vocación de análisis formal, centrada específicamente en las estructuras narrativas del relato. Finalmente, se pudo detectar tres vulnerabilidades que en definitiva dibujan una huella indeleble en la personalidad del joven desertor universitario: una cognitiva, otra, social y finalmente una psicológica. La primera, hace vulnerable al joven cuando no estima la profundidad de la ignorancia. La otra, la hace vulnerable porque la sociedad la excluye y la psicológica, hace su vulnerabilidad actué como elemento catalizador de frustraciones.

Descriptor: Desertor universitario, vulnerabilidad, huella cognitiva, huella social, huella psicológica.

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA

THE COGNITIVE, SOCIAL AND PSYCHOLOGICAL FOOTPRINT OF THE
UNIVERSITY STUDENT DESERTION

AUTORA: ANA MORA
TUTORA. DRA. BERKIS BEROEZ
AÑO; 2019

ABSTRACT

This investigation had as object of study the Being and its nature and in the particular case attending to a phenomenon typical of the world of life of a university deserter student. The general objective was to interpret the cognitive (social) and psychological imprint (imprint) of university student dropout in family life. I have focused the study through a case study. As for the method used, I have resorted to the method of the structuralists, considering the diachronic and synchronic of the story. In the same way, a second precision, of greater specificity, which I hereby indicate in a summary way and which refers to the interpretative scope of the Genettian narratology that served as a procedural basis. It is understood that this methodology had a vocation of formal analysis, focused specifically on the narrative structures of the story. Finally, it was possible to detect three vulnerabilities that ultimately draw an indelible mark on the personality of the young university deserter: one cognitive, another, social and finally a psychological one. The first makes the young vulnerable when he does not estimate the depth of ignorance. The other, makes her vulnerable because society excludes her and the psychological one, makes her vulnerability act as a catalyst for frustrations.

Descriptors: University deserter, vulnerability,
cognitive footprint, social footprint, psychological
footprint.

ÍNDICE

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	4
DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	4
Estructuras administrativas.....	12
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
Objetivo general.....	23
Objetivos específicos.....	24
CAPITULO II	25
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	25
Antecedentes.....	25
Bases teóricas.....	27
Bases conceptuales	33
Bases legales	35
CAPITULO III	38
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	38
ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES.....	40
JUSTIFICACIONES.....	41
LIMITACIONES.....	43
El diseño del estudio de casos.....	43
Criterios de selección de los casos.....	44
Población susceptible	44

Credibilidad.....	44
<i>Técnicas de Recolección de la información</i>	44
Técnica de Análisis de la información.....	44
CAPITULO IV.....	46
LOS HALLAZGOS	46
Temporalidad.....	47
Focalización.....	47
Narradores.....	48
CAPITULO V.....	50
TEORIZACIÓN.....	50
La voluntad de educarse	50
La omisión del contexto geo-social.....	51
Vulnerabilidad adaptativa.....	52
LA HUELLA DE LA DESERCIÓN.....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54

INTRODUCCIÓN

La formación integral del recurso humano, fundamentalmente universitario, no implica sólo brindarles nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, para la eficacia en el desempeño de sus tareas, sino también ofrecerles comportamientos, actitudes y competencias para la convivencia efectiva en su mundo actual.

Por lo tanto, en el proceso de formación se busca entonces, la razón teórica o especulativa (búsqueda del saber), razón práctica (se funda en la acción, quiere saber obrar) y razón técnica (se dirige a la producción, pretende saber crear). Todo ello, conforma un andamiaje que indica que es preciso potenciar una formación que se ordene al desarrollo integral de la personalidad.

Así mismo, la realización del hombre le es esencial la integridad y al desarrollo de la personalidad le conviene la armonía. Todas y cada una de las formas de educación deben ser dirigidas al centro del hombre vertebradas en armonía y contribuir a la unidad del yo personal. Es por ello, es importante señalar que el origen de la deserción se encuentra en un pasado absolutamente reciente, a partir de la implementación de la educación obligatoria y generalizada y fue empeorando con la idea masiva de democratizar la educación.

No obstante, sin desconocer la importancia del problema desde el punto de vista estadístico, es de mi interés mirar otro aspecto del asunto. Se trata de la huella o impronta psicológica que queda tatuada en el individuo y su grupo familiar. Es de interés problematizar el tema desde una perspectiva interior, desde el mismo ser. Comprender como ese mundo de vida, tan íntimo se expande de generación en generación mediante un mecanismo que deja expuesta esa huella psicológica, no solo en el individuo, sino en el núcleo familiar.

Cabe señalar, que en este estudio se pudo detectar tres vulnerabilidades que en definitiva dibujan una huella indeleble en la personalidad del joven desertor universitario: una cognitiva, otra, social y finalmente una psicológica. La primera, hace vulnerable al joven cuando no estima la profundidad de la ignorancia. La otra, la hace vulnerable porque la sociedad la excluye y la psicológica, hace su vulnerabilidad actué como elemento catalizador de frustraciones.

En este sentido, se abordó un trabajo de investigación considerando la deserción estudiantil como eje fundamental de la estructura siguiente: Un primer capítulo, cuyo contenido gira en torno a una descripción amplia del problema a investigar; la formulación del problema y los objetivos de investigación. Un segundo capítulo, referido al marco teórico, constituido por los antecedentes, bases teóricas, conceptuales y legales de la investigación. Un tercer capítulo, contentivo de la

metodología utilizada, la justificación y las limitaciones entre otras consideraciones de orden procedimental. Un cuarto capítulo definido por los hallazgos y finalmente un quinto capítulo, referido al proceso de teorización.

CAPITULO I

DESCRIPCIÓN AMPLIADA DEL OBJETO DE ESTUDIO

La formación humana integral es el eje fundamental para la transformación del individuo y de la sociedad, de la cual también forman parte los estudiantes, educadores e instituciones educativas, entre otros actores involucrados en el proceso de interaprendizaje. Esta formación, además de contribuir en su propio desarrollo personal y profesional, beneficia a todo el proceso socioeducativo y representa una alternativa en estos tiempos en los cuales se están evidenciando cambios significativos en la sociedad. Por lo tanto, Freire (1999), sostiene que la educación se debe basar en la manera como el alumno se ve y siente el mundo a su alrededor (p.8).

Desde la perspectiva de este autor, la tendencia en las nuevas propuestas de educación consiste en fortalecer la formación integral del ser humano, una formación general con base en sus componentes científicos, tecnológicos, éticos y humanísticos para promover transformaciones sociales.

Desde esta nueva concepción; educar es dialogar y el diálogo es un acto de amor, y el docente es un observador de procesos que no impone valores, sino que observa a sus

estudiantes a partir de sus expresiones, pensamientos, sentimientos, comportamientos e interacciones, fomentando la formación Integral, desarrollando en el niño y niña un hábito reflexivo, crítico que le permita formarse esquemas básicos de vida y mantener abierta su voluntad de conocer, es poder realizar el reconocimiento de cada una de las posibilidades de trascender hacia nuevas formas del conocimiento, lo importante es iniciar, los diálogos constructivos que ayuden la formación del estudiante.

En otras palabras, la formación integral del recurso humano, fundamentalmente universitario, no implica sólo brindarles nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, para la eficacia en el desempeño de sus tareas, sino también ofrecerles comportamientos, actitudes y competencias para la convivencia efectiva en su mundo actual. Según Buckley y Caple (2011), exponen que formación: "Es un esfuerzo sistemático y planificado para modificar o desarrollar el conocimiento, las técnicas y las actitudes a través de la experiencia del aprendizaje y conseguir la actuación adecuada en una actividad o rango de actividades" (p. 46), tal y como lo señala el autor, se evidencia, que es necesario la acción que modifique, los diferentes contextos, para iniciar los diálogos consensuados.

Por lo cual, en el proceso de formación se busca entonces, la razón teórica o especulativa (búsqueda del saber), razón práctica (se funda en la acción, quiere saber obrar) y razón técnica (se dirige a la producción,

pretende saber crear). Todo ello, conforma un andamiaje que indica que es preciso potenciar una formación que se ordene al desarrollo integral de la personalidad. La realización del hombre le es esencial la integridad y al desarrollo de la personalidad le conviene la armonía. Todas y cada una de las formas de educación deben ser dirigidas al centro del hombre vertebradas en armonía y contribuir a la unidad del yo personal.

Es de resaltar, que la formación humana integral estudiantil, implica un proceso de capacitación a los recursos humanos para que se adapten y se amolden al modelo social predominante, pero formar para ser hombres y mujeres plenamente auténticas, capaces de mirar la realidad de una manera lúcida y de comprometerse en su transformación.

Además, que piensen por ellos mismos, que sean críticos, que actúen en coherencia con sus valores y principios. Tal como lo señala López (2009), "formar, ante todo, personas competentes, capaces de discernir los signos de los tiempos de una forma reflexiva, crítica y comprometida, formar integralmente pensando más en el ser de la persona que en su tener o saber para poder" (p.89).

Toda formación integral exige obrar sobre sí mismo, en lo externo o técnico y también en lo interior. No sólo debe irse formando a los estudiantes en los conocimientos, por mucha síntesis que realice al saber, sino que debe ir configurando aquellas facetas interiores

que dan fondo y afirman sus conocimientos y su personalidad.

En tal sentido, no puede haber formación integral si no hay, formación de la conciencia. Y formar la conciencia significa descubrir con claridad la plenitud humana a lo que está llamado. Alcanzar este objetivo es muy ambicioso y ciertamente nada fácil de llevar a cabo, más en las actuales circunstancias (masificación, individualismo, complejidad organizativa) una sociedad donde sus valores actuales se reflejan en su conducta individual y colectiva.

En el mismo sentido, la formación humana integral estudiantil, la ecopedagogía y corresponsabilidad socioeducativa, se hacen realidad en la práctica cotidiana, pues como lo señala herrera la educación social permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones formativas, así como; la puesta en marcha o ejecución de cada una de ellas.

En atención a las consideraciones planteadas, dentro del proceso de formación tiene que estar implícita la conciencia histórica, a fin de que los estudiantes tengan conocimiento de los momentos históricos que hicieron parte de la formación social, política de su entorno y a través de ésta explique la actualidad, en la formación del sentido de corresponsabilidad socioeducativa, con la que se pretende enfrentar los serios cambios estructurales dentro de las sociedades y se aporte desde

el conocimiento adquirido en las instituciones educativas.

Dicho en otras palabras, lograr la formación integral humana, en el contexto de la corresponsabilidad, se da a través de educar en función de: el conjunto de valores, principios, criterios, planes de estudios, programas, metodologías, actividades extracurriculares y estilo de gestión que orientan toda la tarea que se realiza en la universidad y la casa. En virtud de lo anteriormente expresado, desde una opción educativa todas las acciones de la universidad giren en torno a lo que se busca. La opción por la formación humana integral invita a hacer una revisión cuidadosa de todas las acciones educativas que desde siempre se han ejecutado, para reforzar aquellas que estén en línea con la transformación social y suprimir aquellas que se alejan o están en contradicción.

Con el mayor protagonismo de los ciudadanos, madres, padres y representantes los cuales incorporan nuevas conductas y formulan nuevas expectativas frente al reto de este tiempo. Por lo tanto, se debe propiciar que el sujeto desarrolle procesos informativos y formativos. Los primeros darán cuenta de marcos culturales, académicos y disciplinarios, los formativos, se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes.

En la práctica, el término habilidad es usado para denotar el potencial que un individuo tiene para adquirir

y manejar nuevos conocimientos o destrezas. Al mismo tiempo, En este marco de ideas, algunas actitudes son básicas y comunes a todos los individuos y a distintas etapas de su desarrollo, mientras que otras son diferenciadas dependiendo del nivel educativo y del contexto en el que se desenvuelvan.

En tal sentido, el valor, de cierta forma, es el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud. Los valores son la parte que mueve a las decisiones y actividades del individuo en el ámbito que se desenvuelva. Por ello, es muy importante que familia y las instituciones educativas se relacionen. La familia que participa puede cubrir mejor que los que no lo hacen su necesidad y su derecho a ser más conscientes de su papel de educador, de responsable último del despegue de su hijo. Si se entiende que el niño es un ser global, y de la misma manera percibe y vive la realidad que le rodea. Es necesario que los dos ambientes básicos para él, guarden una estrecha coordinación; ya que, manteniendo una buena relación con la familia, existe más confianza entre padres, representantes y docentes.

Además, es necesario que se comuniquen inquietudes, dudas, deseos sobre el comportamiento y evolución del hijo, y así los docentes conocen mejor a cada niño, como forma de interrelacionarse con los estudiantes, es ayudar a la formación del nuevo ciudadano, que protagoniza la acción social. En concordancia con estas ideas, desde hace algunos años, acercar las familias a los entes educativos.

Es un tema de reflexión, y algunos modelos o teorías psicológicas o pedagógicas han destacado la importancia de la relación familia-institución educativa. Familia y escuela, son dos mundos que, desde ángulos distintos, ven a su manera el estudiante e influyen sobre él; ambos deben completarse mutuamente, tienen cosas que decirse y, deben estar muy interesados en hacerlo.

Cuando se habla hoy de familia, se deben comprender diversas vertientes; no sólo como uno de los ejes sociales y culturales fundamentales a lo que respecta a la estructura de la sociedad, sino, como el órgano esencial del proceso de civilización, puesto que es el agente protagonista en el proceso educativo de las personas. La familia e instituciones educativas son los dos grandes agentes que influyen en el desarrollo de los estudiantes. Es la familia el marco más importante de la vida de los estudiantes, siendo el contexto de referencia y en donde los éstos se sienten uno más.

Por lo tanto, es en el hogar, donde se despliegan y vivencian las primeras relaciones y vínculos de afecto con otras personas. En realidad, es el contexto en el cual se sienten seguros y confiados para desplegar las habilidades y capacidades que van adquiriendo. Y es en la institución educativa, en la que posteriormente podrán percibir las consecuencias que generan la puesta en práctica de dichas cualidades, puesto que es en este ámbito, donde las posibilidades de socialización se dan en mayor medida y por ende, se convierte en el entorno

más idóneo para poder ir dando forma a las competencias que vayan adquiriendo.

Para ello, estos contextos deben organizarse y estructurarse de manera que, en su funcionamiento sean un auténtico ambiente de desarrollo, puesto que, por vivir en una familia, o asistir a las instituciones educativas, el desarrollo no se garantiza. Por supuesto, que el formar parte de estas dos instituciones, se está promoviendo el desarrollo, pero lo esencial es que las vivencias que se experimentan dentro de ambos entornos, sean lo más complejas y reales posibles, para que se asemejen a lo que en la vida real los estudiantes se van a encontrar.

Es de singular importancia, señalar la necesidad de una corresponsabilidad entre la familia y las instituciones educativas, en cuanto a que lo que transmitan sea un aspecto a tener presente. Del mismo modo, las instituciones educativas pueden ser comunidades especiales; son comunidades de aprendizaje y eso las convierte en comunidades con objetivos precisos: son responsables de proveer a los estudiantes con experiencias exitosas y académicamente desafiantes. Además, de promover la participación de la familia y comunidad.

Los sistemas educativos generalmente están estructurados de conformidad con el paradigma hegemónico que desde la constitución del acto político se ha consensuado por medio de los distintos mecanismos que se

accede al poder. Estos paradigmas hegemónicos están asociados a teorías que intentan dar cuenta de una realidad y en particular esa realidad que el estado a través instancias de gobernabilidad que de alguna manera los instrumentan. Son variadas, desde los modelos cognitivistas, pasando por los conductistas y finalmente la amplia variedad de modelos constructivistas.

Algunos modelos de aprendizaje centran su atención en los contenidos, otros en sus estudiantes, otros no menos importantes en los profesores, sin embargo, todo coinciden de distintas maneras en las estrategias para evaluar o medir los avances de la educación.

Estructuras administrativas

Además, en todos los arquetipos hay una estructura administrativa, bien sea por direcciones, coordinaciones, secciones, departamentos, etc., que ejercen la dirección o gestión de la institución o el sistema educativo. Esto implica que se ejerce un control y se evalúa no solo periódicamente, sino continuamente el rendimiento de la escuela o la institución.

En el ejercicio de ese control, los departamentos especializados, emiten informes del rendimiento estudiantil, generalmente caracterizado por indicadores estadísticos. Entre esos parámetros tenemos, por ejemplo, números de estudiantes inscritos, números de estudiantes, clasificación etaria, tasa de repitencia o tasa de deserción estudiantil.

Sin lugar a dudas estos indicadores estadísticos son de extraordinaria utilidad para tomar decisiones en torno al funcionamiento institucional e igualmente provee datos para administrar el sistema educativo. Un dato tomado de manera oportuna y técnicamente válido provee de insumos vitales para la planificación.

Sin embargo, hay situaciones que visto desde otro punto de vista, las estadísticas no logran reflejarlas o no alcanzan a describirla en su justa dimensión. Se trata de aquellas manifestaciones estrictamente subjetiva del Ser cuya naturaleza no es susceptible de medición y vinculada a la educación universitaria como una las expectativas culturales de movilidad social y económica.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

De manera que el objeto de estudio que he planteado se circunscribe al Ser y su naturaleza. En el caso particular atendiendo a un fenómeno cuya cuantificación es perfectamente verificable, sin embargo, el mundo de vida de un estudiante, su interioridad no lo puede ser. Se trata de la deserción estudiantil universitaria.

Decir que la educación es una función social, que asegura la dirección y desarrollo de los seres inmaduros mediante su participación en la vida del grupo al que pertenecen equivale a decir en efecto que la educación variará con la cualidad de vida que prevalezca en el grupo. Particularmente como afirma Dewey (1978) "es verdad que una sociedad que no sólo cambia, sino que tiene también el ideal de cambio poseerá normas y métodos

de educación diferentes de aquella otra que aspire simplemente a la perpetuación de sus propias costumbres" (p. 92). Las sociedades cada vez son más diversas y la aceptación de las diferencias cada vez es más naturalmente vivida por los ciudadanos, pero las actitudes democráticas que permiten una convivencia pacífica y justa no se han trabajado adecuadamente.

El problema ya no está en las diferencias, sino en la necesidad de entendernos y colaborar. Además, ya no existen sociedades democráticas homogéneas, la evolución de las sociedades tiende a expandirse y no ceñirse a la fórmula tradicional definida por determinadas culturas establecidas en territorios limitados. Cada sociedad produce a lo largo de la historia un sistema de creencias, valores, instituciones, obras, costumbres que pretenden resolver los problemas planteados por la relación con el entorno físico o social. Constituye la herencia social que se transmite por la educación.

En este contexto, como lo destaca Marina (2006) en sus aportes a la calidad de la educación "el modo de organizar la convivencia, de resolver los inevitables conflictos que surgen en la interacción de los seres humanos, forma parte importante de esa herencia" (p. 19). Atendiendo esta afirmación, uno de los elementos fundamentales para alcanzar una convivencia democrática es la educación para la paz y la participación, y la resolución justa de conflictos sociales.

Sin duda alguna. hoy día, nos encontramos en una sociedad en la que no se garantiza que el uso de la libertad sea el más adecuado para la prosperidad democrática y el mantenimiento del Estado de Derecho, para vivir en la ciudad, hemos de sentirnos ciudadanos, implicando esto conocer y practicar los valores de la civilidad. Como recoge Camps (2007,), "los actuales ciudadanos de nuestra democracia no nos estamos comportando como ciudadanos demócratas, sino que actuamos siguiendo unos patrones que otros nos imponen" (p. 31

Igualmente, sabemos cuáles son nuestros derechos, pero a veces, aunque de una forma un tanto paradójica, sepamos cuáles son nuestros deberes, actuamos siempre egoístamente pensamos en nosotros como individuo y no como colectivo, un colectivo que, formado por personas libres debieran operar teniendo en cuenta las demás personas que con ellas conviven. Esto es lo que debemos hacer llegar a nuestros ciudadanos haciendo que el individuo se sienta parte de ese colectivo y para ello hemos de conocer, así como practicar, los valores cívicos que de nuestra sociedad se desprenden.

Así mismo, vivir de manera autónoma según valores democráticos: vivir en, para y por la convivencia, como destaca Esteve (2010)

En nuestras sociedades actuales, mucho más abiertas y democráticas y en las que aumenta el nivel general de cultura, cada vez más los educadores y los padres entienden el reto que supone educar en la libertad, y aceptan la idea de que la meta última de la educación es formar

hombres y mujeres capaces de vivir su propia vida, y que esto consiste básicamente en lograr la autonomía (p. 96).

En este contexto, la responsabilidad por la educación a un desarrollo humano integral debe ser compartida por la familia, la escuela, la ciudad y los medios de comunicación. Fomentar los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.

También, señala Marina (2006) , "El ser humano aspira a vivir y a convivir de cierta manera, necesita hacerlo en una sociedad y, para lograrlo, tiene que comportarse de acuerdo con unas normas" (p. 20). Actualmente, las sociedades democráticas no cuidan valores y actitudes tan relevantes como la solidaridad y la empatía. Desde la educación familiar y escolar se debe transmitir entusiasmo y compromiso con las tareas comunes, respetando y comprendiendo los intereses y preferencias personales. Cuando en una familia, escuela, comunidad o sociedad se trabaja con fines comunes y respetando las individualidades, se alcanzan progresos significativos, a nivel humano, social, profesional e incluso económico, en eso consiste la responsabilidad social.

Ahora bien, la corresponsabilidad socioeducativa es convivir pacíficamente, luchar por bienes comunes y ser respetuoso con las diferencias, pero denunciante de las actividades que suponen injusticia, engaño y/o abuso. Los proyectos comunes unen a las personas de una comunidad, pero también los enfrentan cuando algún individuo no

respeta las normas de convivencia democrática, la corresponsabilidad socioeducativa evita estas situaciones. Una buena convivencia es la que facilita o promueve la felicidad de los participantes. Al respecto, destaca Marina (2006) "Nadie se una para ser desdichado, la felicidad es la armoniosa satisfacción de nuestras dos grandes aspiraciones, de nuestros dos grandes anhelos: el bienestar y la ampliación de nuestras posibilidades" (p. 24).

Partiendo de lo indicado por el autor, cuando hay comunidades en las que unos miembros pretenden dominar la voluntad de otros, convirtiéndolos en sumisos y dependientes, no existe una responsabilidad compartida con la sociedad, sino que ésta se enfrenta a los intereses individualistas, y egoístas, de carácter económico o de poder. Es preciso enseñar a los profesionales del futuro, es decir, que el progreso y bienestar social nos interesa a todos y a todas, para ello se demanda el desarrollo de hábitos cognitivos, afectivos y operativos.

Sin duda, que estos hábitos son necesarios para disfrutar de una felicidad compatible, compartible y cooperadora en comunidades altamente heterogéneas en intereses, creencias y expectativas. Tal como lo indica Civila (2009) "con esta visión no se nace, es necesario trabajarla y adquirirla, más aún ahora que la competitividad por un puesto de trabajo digno, va a experimentar un crecimiento importante debido, fundamentalmente a la crisis económica y al movimiento

migratorio de trabajadores entre países" (p.58). La escuela debe por tanto asegurar una atención en el desarrollo cognitivo racional, emocional y volitivo del sujeto y estar impregnada de valores, ya que solo lo que se vive es lo que se aprende y recuerda a lo largo de la vida. Según Bolívar (2007)

Valores como la justicia, la solidaridad, la tolerancia o el respeto, en su foro interno, ya conllevan una enseñanza que nos apunta hacia un estilo de vida deseable y buena tanto para la propia persona como para la sociedad que lo rodea. Son en esos valores, los cuales nadie puede discutir la parte buena existente en ellos, sobre los que debemos educar a los jóvenes del mañana para conseguir una sociedad más semejante a los valores que educamos. Si pretendemos sociedades justas, tolerantes, solidarias y respetuosas con los otros, en esos mismos valores deberemos educar a los ciudadanos que conformarán dicho grupo social. Nuestra personalidad surge del equilibrio o desequilibrio entre nuestra estructura interna y las presiones de las otras personas. Para convivir bien con nosotros mismos, tenemos que acertar con el punto justo de dependencia e interdependencia de los demás (p. 178)

Como reflexión de lo indicado por el autor la clave para poder educar en valores en los centros de educación para el desarrollo integral, se sitúa en la configuración del propio centro educativo. Si el ámbito de la universidad propicia esta formación será más interiorizada a si es cosa propia de cada aula y familia. A la vez, si es la universidad la que establece y comparte unas normas y valores con todos los integrantes del mismo, independientemente del curso, profesores,

familia que interviene, tendrá mucha mayor influencia claro está.

Es natural pensar que la universidad debe ser un espacio público en el que participen padres, profesores y estudiantes, libremente, con el objetivo de crear actividades para el bien común de forma voluntaria de este modo, deja claro que el concepto de corresponsabilidad socioeducativa es algo íntegro, por lo que no debemos ponerle fronteras, es decir, debemos dejar que la educación se nutra al mismo tiempo de lo global y de lo local.

En general, los docentes no pueden trabajar de manera aislada en sus centros, sino que tiene que ser una labor común entre todos los profesionales educativos, familiares y miembros de la comunidad, pues sino su acción y esfuerzo perdería fuerza; la misma universidad puede educar más siendo ejemplo de buen ambiente y del tipo de relaciones que se viva en esa organización, que todo el esfuerzo aislado de un profesor dentro de su aula.

En este contexto, permitir que la comunidad universitaria tenga la oportunidad de negociar qué, para qué y cómo va a aprender estudiantes. Fundamentalmente a través del diálogo y la discusión se debe llegar a un acercamiento entre las partes, hasta llegar a los acuerdos: la negociación debe entenderse como un proceso de interacción comunicativa en que dos o más partes intentan resolver un conflicto de intereses, utilizando

el diálogo y la discusión, descartando la violencia como método de actuación y avanzando hacia un acercamiento gradual mediante concesiones mutuas explica que la formación de cualidades no es sólo tarea de las familias, pues la institución educativa también juega un papel muy importante en estos aspectos.

La universidad tiene la misión de transmitir algunas cualidades básicas, en concreto, la capacidad para pensar por uno mismo, tratar de resolver problemas, tener iniciativa y responsabilidad, ser creativo y cooperador. De nuevo observamos que la cooperación es un objetivo formativo cuya demanda está en alza; además, existe mucha literatura, que, basándose en investigaciones realizadas, y desarrollando algunas técnicas concretas.

En general, se puede afirmar que esta estrategia, empleada como instrumento educativo, mejora el rendimiento académico, aumenta la motivación y el interés, desarrolla la capacidad de adaptación, mejora las relaciones, y disminuye la existencia de prejuicios. Para ello resulta importante el interés por sugerir una adecuada base ética que sirva de sustento y eje de la educación entendida como realidad integral. Enfatizar la urgencia de trabajar la responsabilidad y corresponsabilidad socioeducativa es de suma importancia, porque actualmente como valores educativos se trabajan muchas actitudes democráticas como la solidaridad, la resolución de conflictos, la educación para la paz.

Es crucial para el bienestar social de las generaciones futuras, el desarrollo de competencias para la responsabilidad compartida, porque el bienestar de la comunidad debe traducirse en bienestar de las individualidades. El concienciar sobre nuestra realidad educativa devela el carácter axiológico y práctico de la educación, cuando decidimos participar y asumir responsablemente el hecho educativo. Las dinámicas propias de las ciencias pedagógicas buscan enfatizar en nosotros la actitud crítica y la autocrítica; aspectos actitudinales de interés colectivo que se constituyen en parámetros de referencia para contrastar la teoría y la práctica pedagógica.

En efecto, el reformismo educativo manifiesta su evolución y su dinámica cuando se desarrolla sustentado en las bases de las políticas públicas correspondientes con los planteamientos curriculares y pedagógicos reales. Por lo tanto, es necesario repensar con una actitud crítica y autocrítica para cambiar las diferentes realidades educativas, ya que solo con la participación de todos los actores sociales podremos identificar las diferentes situaciones problemáticas al concienciar, aportar y contribuir en la transformación de la educación, orientándola hacia una verdadera educación, consistente y coherente con la refundación de la República, donde se promueva el sentido de pertenencia y pertinencia al asumirla con el valor real en lo concerniente a la formación del nuevo republicano, que trascienda lo teórico y se conjuge en la acción y la

valoración ética desde la innovación, la creatividad e investigación para una educación de calidad.

En este contexto, Uno de los problemas educativos más preocupante es la deserción, puesto que es sin lugar a dudas, una de las causas más importantes que intervienen en el de desarrollo de muchas sociedades. Se trata de un fenómeno social cada vez más presente en las comunidades modernas y si bien se le adjudica la responsabilidad a cuestiones políticas, económicas y familiares; cabe aclarar que en muchos casos, es debido a la gran decadencia del sistema educativo hegemónico.

Es importante señalar que el origen de la deserción se encuentra en un pasado absolutamente reciente, a partir de la implementación de la educación obligatoria y generalizada y fue empeorando con la idea masiva de democratizar la educación.

No obstante, sin desconocer la importancia del problema desde el punto de vista estadístico, es de mi interés mirar otro aspecto del asunto. Se trata de la huella o impronta psicológica que queda tatuada en el individuo y su grupo familiar. Así mismo, es de interés problematizar el tema desde una perspectiva interior, desde el mismo ser. Comprender como ese mundo de vida, tan íntimo se expande de generación en generación mediante un mecanismo que deja expuesta esa huella psicológica, no solo en el individuo, sino en el núcleo familiar.

IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Existen al menos tres razones que justifican la importancia de esta investigación:

En primer lugar, posibilita el acceso a los significados, sentidos y vivencias que el estudiante universitario desertor le otorga a sus experiencias, captando la perspectiva particular de los diversos sujetos que están involucrados en los programas universitarios.

En segundo lugar, la información recabada por medio de la técnica propuesta (sobre todo si es grabada) ofrece un registro de datos exactos que puede ser examinado por más de una persona y, además, no depende de la memoria del investigador.

En tercer lugar, permite conocer ciertos aspectos de una situación concreta no susceptible de observación directa, pues los hechos ya tuvieron lugar.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo general

Interpretar la impronta (huella) cognitiva, social y psicológica de la deserción estudiantil universitaria dentro de la dinámica cotidiana de la movilidad social

Objetivos específicos

1. Identificar los signos de la deserción estudiantil universitaria
2. Describir los signos de la deserción estudiantil universitaria
3. Comprender la huella cognitiva, social y psicológica de la deserción estudiantil en los individuos dentro de la dinámica cotidiana de la movilidad social.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El marco teórico es "el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio. De allí pues, que su racionalidad, estructura lógica y consistencia interna, va a permitir el análisis de los hechos conocidos, así como, orientar la búsqueda de otros datos relevantes. En consecuencia, cualquiera que sea el punto de partida, para la delimitación y el tratamiento del problema se requiere de la definición conceptual y la ubicación del contexto teórico que orienta el sentido de la investigación. Por consiguiente, a propósito de sustentar desde una perspectiva teórica el problema, se hace necesario presentar en el marco teórico del proyecto de investigación, el cual se establece en los siguientes

Antecedentes

Sanabria (2017), en su estudio de tipo caso control sobre deserción en estudiantes universitarios, en la Upel IMPM concluye que el factor vocacional, económico y académico son los factores de mayor peso que encontró en una investigación realizada a 88 desertores de cuatro especializaciones: preescolar, educación física, geografía e historia, y matemática de la carrera

profesional de la educación , habiéndose contemplado en el estudio factores como salud, económico, personal, familiar, vocacional, laboral, judicial-policial, académicos y de adaptación a la vida universitaria.

Por consiguiente, Lara (2017). En la investigación realizada Encuentran que la repitencia y la deserción en las universidad Rómulo Gallegos tienen niveles elevados, Derecho, Medicina e Ingeniería Civil la deserción específica alcanza al 50 y 60% y los factores en orden de importancia son la pobreza que obliga a los jóvenes a buscar empleo, la falta de orientación respecto a los programas y el mercado profesional, el cambio de situación familiar de solteros(as) a casados(as) y las dificultades de estudio entre ellas la masificación.

Así mismo, Teobaldo (2017), en su investigación cuantitativa en estudiantes de la especialización lengua y literatura de la Upel-IMP, señala que los estudiantes en su condición de alumno, se debe a que no aprenden el "oficio de estudiante", el cual consiste en que el aprendizaje requiere adaptarse a nuevos estilos y modelos de docentes, diferentes normativas y funcionamiento institucional. Así mismo, los propios estudiantes confiesan que tienen dificultades en la capacidad de síntesis, en la forma de estudiar, en la comprensión de textos y en el uso de la lengua oral y escrita. Por ello, el fracaso (abandono de una institución), es una construcción que el estudiante realiza y que está determinado por el medio socioeconómico, psíquico en el que se desenvuelve

Bases teóricas

Teoría de las necesidades humana de Maslow (1943)

El siglo XX se caracterizó por ser un parteaguas en el desarrollo del pensamiento científico, fundamentalmente en el campo psicológico. En este escenario se desarrollaron y alcanzaron estatus en las ciencias, tres olas de pensamiento psicológico sobre la naturaleza humana: el psicodinamismo, el conductual y el humanismo/existencial. Esto se asocia tradicionalmente con la psicología humanista, y los trabajos pioneros en el área de la motivación, la personalidad y el desarrollo humano progresaron.

En este sentido, Reid-cunningham, (2008) expresa que en 1943, Maslow propone su "teoría de la Motivación Humana" la cual tiene sus raíces en las ciencias sociales y fue ampliamente utilizada en el campo de la psicología clínica; su vez se ha convertido en una de las principales teorías del campo de la motivación,

Colvin y Rutlond, (2008) señalan que La teoría de la Motivación Humana de Maslow, propone una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas; esta jerarquía se modela identificando cinco categorías de necesidades y se constituye considerando un orden jerárquico ascendente de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación. De acuerdo a este modelo a medida que el hombre satisface sus necesidades surgen otros que cambian o modifican el

comportamiento del mismo; considerando que solo cuando una necesidad esta "razonablemente" satisfecha, se dispara una nueva necesidad.

Teoría de la autodeterminación ((Deci y Ryan, 1985)

La teoría de la autodeterminación, como se refleja tanto en la investigación científica como en las prácticas aplicadas derivadas de ella, se centra en las condiciones sociales que facilitan u obstaculizan el progreso humano. La teoría examina cómo las condiciones biológicas, sociales y culturales mejoran o socavan las capacidades humanas inherentes para el crecimiento psicológico, el compromiso y el bienestar, tanto en general como en dominios y esfuerzos específicos.

Por lo tanto, la investigación indaga críticamente sobre factores, tanto intrínsecos al desarrollo individual como dentro de contextos sociales, que facilitan la vitalidad, la motivación, la integración social, el bienestar y, alternativamente, aquellos que contribuyen al agotamiento, la fragmentación, los comportamientos antisociales y la infelicidad.

Este enfoque en el bienestar y la prosperidad y las condiciones que las apoyan (o las frustran) tienen una importancia evidente, ya que los resultados del desarrollo humano varían mucho. Claramente, está en nuestras "naturalezas" (es decir, nuestras capacidades evolucionadas y las propensiones adquiridas) para lograr un mayor o menor grado de funcionamiento psicológico,

social y conductual saludable y para darnos cuenta de nuestras capacidades y talentos humanos.

También podemos ver experimentos naturales en todas partes, en los que las condiciones sociales empobrecidas u opresivas disminuyen los potenciales humanos prometedores. De este modo, la teoría utiliza tanto estudios experimentales como observaciones de campo de experimentos naturales para comprender lo que los humanos realmente necesitan de sus entornos psicológicos y sociales para funcionar plenamente y prosperar.

En este sentido, la investigación de factores que optimizan el desarrollo y la integridad funcional en las entidades vivientes ha sido durante mucho tiempo un tema importante de investigación dentro de las ciencias biológicas y psicológicas como por ejemplo, (Harlow, 1953); (Mayr, 1982); (Raff, y otros, 1993).

La teoría de la autodeterminación aporta un punto de vista funcional al estudio del crecimiento y desarrollo psicológico y, al hacerlo, investiga algunas de las características y mecanismos básicos que subyacen al comportamiento social, su desarrollo y su patología.

Además de su valor para la ciencia básica, este enfoque funcional también resulta práctico y crítico. Práctico en la medida en que señala cómo las características de los contextos facilitan o menoscaban las motivaciones y satisfacciones que subyacen a la autorregulación efectiva y el bienestar. Al identificar (y medir) los diversos tipos de regulación motivacional y

las condiciones que los fomentan, este enfoque se puede aplicar de manera inteligente y sistemática en contextos sociales variados, incluidas las familias, aulas, equipos deportivos, clínicas de salud, medios interactivos y lugares de trabajo.

Al mismo tiempo, es intrínsecamente crítico en la medida en que examina y compara los contextos sociales en términos de su adecuación para apoyar y perjudicar la prosperidad humana. Este enfoque crítico se aplica a los contextos sociales proximales, como las relaciones entre padres e hijos, aulas y lugares de trabajo, así como a los análisis de las condiciones culturales, políticas y económicas más generalizadas, ya que afectan las satisfacciones de las necesidades humanas básicas y los activos sociales y el desarrollo. En este sentido, no es un marco relativista; golpea la base en su concepción de ciertos universales en los fundamentos sociales y culturales necesarios para apoyar el funcionamiento psicológico y del comportamiento saludable.

Teoría Constructivista de Vygotsky (1979)

Por ejemplo, en los contenidos del enfoque constructivo propuesto por Vygotsky, se establece que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos, es una construcción propia que se produce día a día como resultado de la interacción de estos factores. En consecuencia, según la posición constructivista el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza por los conocimientos que la persona ya posee.

Para Vygotsky (1979), lo fundamental, consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Se considera que el aprendizaje no es individual, es social, es decir, está basado a un contexto social, por esto es muy importante para el desarrollo de cada individuo. En tal sentido, Vygotsky postula en su teoría que en la relación alumno y docente hay una interacción que ayuda a desarrollar aprendizajes, el entorno es influyente por eso se destaca que el aprendizaje está en el ámbito social para todas las personas. Así pues, en este sentido la educación puede ser definida como el desarrollo artificial del niño. La educación es el dominio ingenioso de los procesos naturales del desarrollo.

En este contexto, la educación no solo influye sobre uno u otros procesos del desarrollo, sino que reestructuran, de la manera más esencial, todas las funciones de la conducta. En referencia a otros conceptos del mismo teórico, necesarios de señalar pues aportan claridad conceptual en la investigación son: zonas de desarrollo próximo y andamiaje y tienen que ver con los niveles evolutivos de las funciones mentales de las personas con dos niveles: El nivel de desarrollo real determinado por la capacidad para resolver problemas en forma independiente y un nivel de desarrollo potencial determinado a través de la posibilidad de resolver un problema si son guiados por un adulto o por un compañero más capaz.

La explicación acerca de cuáles son las verdaderas capacidades del individuo no se explica por las regularidades de su desarrollo (nivel de desarrollo real) sino más bien por sus irregularidades y cambios. Igualmente, el nivel de desarrollo real no representa en forma correcta la dinámica del desarrollo del niño, ni permite determinar cuáles son las consecuencias educativas más convenientes para él.

Además, La zona de desarrollo próximo viene a ser la distancia entre ambos niveles, el nivel de desarrollo real tal y como puede ser determinado, a partir de la resolución independiente de problemas y el nivel más elevado de desarrollo potencial, viene a ser el espacio en el cual se da la acción del aprendizaje; y permite establecer un estado evolutivo dinámico y señala lo que ya ha sido completado y lo que está en proceso de maduración. Por tanto, la teoría analizada con sus postulados, indica que, la corresponsabilidad socioeducativa ecopedagógica transdisciplinaria fomentará actitudes de solidaridad, respeto por la biodiversidad biológica, cultural y hacia las conductas o patrones de producción, distribución y consumo basado en una ética ambiental dando respuestas adecuadas a las consecuencias de las acciones.

Es evidente la relación de esta teoría con la investigación realizada, ya que en concordancia con la teoría cognitiva se enfatiza en que el niño y la niña aprenden en la relación con su entorno. La teoría hace énfasis en que al nacer ya cuenta con información que ha

recibido de los estímulos previos al nacimiento, producto del contacto con su madre; aunado a esto, también da cuentas de la importancia del ambiente, pues éste le va a proveer de herramientas propicias para ir perfeccionando su aprendizaje, considerando que los estudiantes son activos, exploradores, curiosos.

De igual manera, se destaca la relevancia que la teoría le confiere al papel del adulto en la facilitación de las experiencias de aprendizajes, que en este caso viene a ser el docente mediador, de un proceso que este autor denomina andamiaje, que no, es más, que la estructuración que el adulto hace de la tarea y de la interacción en la que ésta tiene lugar, con el objeto de proporcionar la ayuda que el niño requiere para determinada situación de estimulación producto del acto corresponsable de la madre, padre y representante.

Bases conceptuales

Deserción

La Deserción es un término vinculado al verbo desertar: abandonar, dejar, alejarse. En el plano educativo, se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por diferentes causas; entendiéndose por estudios a toda educación que se encuentra dentro del sistema educativo impuesto por el gobierno que rija en aquel Estado (primaria, secundaria, universidad, etc). Aquellas personas que dejan de estudiar, se convierten en desertores universitarios

De acuerdo al enfoque con el que se desee analizar la deserción universitaria, pueden conocerse unas u otras razones. Desde la psicología se considera que se debe principalmente a la inteligencia de la persona y a aquello que le motive; la sociología presta atención a los factores sociales, a las presiones que recibe el individuo de su entorno, de acuerdo a las calificaciones que haya alcanzado. Y desde la pedagogía, se hace hincapié en cómo se organiza la educación, el sistema de evaluación y la integración del alumnado.

Huella psicológica

Término utilizado, por Freud, a lo largo de toda su obra, para designar la forma en que se inscriben los acontecimientos en la memoria. Las **huellas** mnémicas se depositan, según Freud, en diferentes sistemas; persisten de un modo permanente, pero sólo son reactivadas una vez caracterizadas.

Es importante conceptualizar este término pues en la psicología educativa, que es una rama de la psicología cuyo objeto de estudio son las formas en las que se produce el aprendizaje humano dentro de los centros educativos, se estudia cómo aprenden los estudiantes y en qué forma se desarrollan. Cabe destacar que la psicología educativa aporta soluciones para el desarrollo de los planes de estudios, la gestión educativa, los modelos educativos y las ciencias cognoscitivas en general.

Con el objetivo de comprender las características principales del aprendizaje en la niñez, la adolescencia,

la adultez y la vejez, los psicólogos educacionales elaboran y aplican distintas teorías sobre del desarrollo humano, que suelen ser consideradas como etapas de la madurez.

Corresponsabilidad

Decir que la educación es una función social, que asegura la dirección y desarrollo de los seres inmaduros mediante su participación en la vida del grupo al que pertenecen equivale a decir en efecto que la educación variará con la cualidad de vida que prevalezca en el grupo. Particularmente como afirma Dewey (1978) "es verdad que una sociedad que no sólo cambia, sino que tiene también el ideal de cambio poseerá normas y métodos de educación diferentes de aquella otra que aspire simplemente a la perpetuación de sus propias costumbres" (p. 92). Las sociedades cada vez son más diversas y la aceptación de las diferencias cada vez es más naturalmente vivida por los ciudadanos.

Bases legales

Fundamento legal

En atención a lo planteado por Hurtado (1997) "Los fundamentos legales de la investigación hacen referencia a los instrumentos jurídicos: leyes, normativas, gacetas, jurisprudencias, que soportan legalmente al estudio y le confieren importancia dentro del marco reglamentario correspondiente." (p. 63).

En atención a lo referido por el citado autor, dentro de esta investigación se pasa revista y consideran un conjunto de leyes y reglamentos, decretos que justifican desde el punto de vista jurídico la realización de esta investigación. Los fundamentos legales constituyen en la investigación su apoyo jurídico e indican la necesidad de desarrollar procesos educativos.

En este caso, por tanto, LA HUELLA COGNITIVA, SOCIAL Y PSICOLÓGICA DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA tiene su fundamento legal con disposiciones directas e indirectas que surgen de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley de Educación (2009), y la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación Simón Bolívar 2013-2019, entre otras.

Al respecto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) señala en el Artículo 4: La Educación como derecho humano y un deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. (p.16).

Bases legales de la investigación

La naturaleza del campo de investigación hace necesario seguir las normas de bioética y bioseguridad para la investigación con organismos vivos y ambiente, y

así como observar con rigor la Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos a las que se suscribe Venezuela. (UNESCO, 2005)

Esta investigación sigue los lineamientos descritos en dichas normas y garantiza el principio de selección equitativa de la muestra, la protección a la intimidad y confidencialidad de la información, procurar el máximo beneficio y especial protección de individuos y grupos vulnerables, reducir el daño al mínimo, y no posee ningún conflicto de interés que declarar.

En este sentido, se solicitó la autorización para desarrollar la investigación lo que implicó el acceso a datos de los sujetos implicados. Naturalmente, siguiendo las normas de bioética y bioseguridad antes mencionadas.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para este trabajo de investigación he decidido utilizar un enfoque desde la fenomenología, pues se trata de mirar un mundo de vida. Mirar la interioridad de un individuo que culturalmente forma parte de un sistema educativo estable. Utilice por un lado, el "estudio de casos", que ha sido ampliamente empleado en diferentes disciplinas y tradiciones científicas como por ejemplo, la psicología, la etnografía, la sociología, la antropología, la medicina y, como señala Bonafé (1989), ocupa un significativo espacio en la Investigación Educativa. También, este tipo de estrategia tiene un notable potencial para el desarrollo de Evaluación de Programas debido a la naturaleza y el tipo de abordaje que la caracteriza.

En cuanto al método utilizado. He recurrido al método de los estructuralistas, considerando lo diacrónico y sincrónico del relato. Del mismo modo, una segunda precisión, de mayor especificidad, que aquí señalo de modo sumario y que se refiere al alcance interpretativo de la narratología genettiana que servirá de fundamento procedimental. Se entiende que esta metodología tiene una vocación de análisis formal, centrada específicamente en las estructuras narrativas del relato.

Dicho análisis no tiene, por tanto, vocación exhaustiva, sino más bien instrumental, como medio para desentrañar el sentido de los relatos. Use, tres categorías para distinguir los tiempos literarios del modelo triádico de Genette: el *récit*, el orden real de los sucesos del texto; *L'histoire*, la secuencialidad real de los sucesos; y la *narration*, situación real o ficticia en que se produce el acto narrativo. La historia y la narración no existen, para el lector, si no es por mediación del relato.

Una vez abordadas las dos precisiones mencionadas, se afronta ahora el estudio de la metodología narratológica, a partir del esquema propuesto por Genette en "Discurso del relato". El autor francés asume como punto de partida la tesis de que todo relato puede ser considerado como la expansión de una forma verbal, por lo que propone su estudio siguiendo las categorías de tiempo, modo y voz (Genette, págs. 85-87), en una reformulación de la división realizada por Todorov en "Les catégories du récit littéraire".

Según esto, se ha dividido este trabajo en tres epígrafes que se corresponden de modo genérico con las propuestas de Genette. El primero trata de la temporalidad del relato; el segundo aborda los asuntos relacionados con la focalización; y el tercero trata de los narradores.

ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES

El "estudio de casos" es un término paraguas que comprende una familia de técnicas y métodos que tienen en común el interés por el estudio en profundidad de una situación en particular (Nisbet, 1984).

Existen múltiples acepciones acerca de esta forma de trabajo. Rodríguez Rojas (1990) llega a identificar cinco maneras diferentes de concebirla, ellas son: los que la consideran como una *técnica de aprendizaje* que facilita la apropiación de determinados conceptos; los que la entienden como una *técnica para deducir las decisiones a tomar* por el director de una empresa o un proyecto; los que la definen como una *técnica de dinámica grupal* que facilita la interrelación entre los participantes y la adquisición de actitudes solidarias; los que la conceptualizan como una *técnica de investigación o instrumento* para llevar a cabo la indagación de algún campo de la ciencia; y finalmente los que la entienden no sólo como una técnica de investigación, sino como un conjunto de métodos e instrumentos variados que materializan *la modalidad de un modelo de investigación*, de allí que su aplicabilidad dentro del pensamiento complejo es relevante.

En el presente trabajo el "estudio de casos" es considerado una estrategia válida que permite estudiar un proyecto de vida en su contexto real y construir conocimientos exhaustivos acerca de una práctica

específica, sin renunciar al establecimiento de conexiones con otras dimensiones de la realidad.

JUSTIFICACIONES

El proceso de Formación de investigadores, como es el caso de esta maestría, es complejo y hasta cierto punto hermético, pero mediante el "estudio de casos" se puede realizar un análisis detallado de los diversos elementos que lo componen, clarificar las relaciones que se establecen, descubrir los procesos críticos subyacentes e identificar los fenómenos comunes.

En efecto, este tipo de estudio, como lo destacan Guba y Lincoln (1981), facilita la evaluación y/o comprobación de los efectos, de las relaciones o de las circunstancias que se dan en una determinada situación, proporcionando "una descripción densa", fundamentada, holística y viva que simplifica los datos considerados por el lector, esclarece los significados y comunica los conocimientos tácitos

Habida cuenta de las cualidades destacadas por los especialistas de amplio reconocimiento en el campo de la educación, se adopta el "estudio de casos" como la estrategia más apropiada para valorar un mundo vivido por personajes marcados por una impronta rodeada de circunstancias existenciales comprometidas porque permite:

- a) Abordar las relaciones que se establecen entre los distintos elementos constitutivos de los procesos que

se generan en el proceso de deserción estudiantil universitaria, tal como lo señalan Adelman et al (1984), el "estudio de casos" reconoce la complejidad de las verdades sociales y pueden reflejar las discrepancias o conflictos entre los puntos de vista sostenidos por los participantes, dando voz a las interpretaciones alternativas.

b) Realizar una caracterización detallada de los elementos que conforman el fenómeno, captando los aspectos idiosincrásicos de cada una de las experiencias e identificando los aspectos prácticos y situacionales que están en juego.

c) Estudiar la deserción en forma contextualizada. La deserción de los estudiantes universitarios no es un aspecto aislado e independiente.

Atendiendo a los desarrollos anteriores, se puede concluir entonces que el "estudio de casos" es un excelente instrumento para realizar valoraciones, ya que facilita el análisis de situaciones concretas, permite soldar la ruptura entre teoría y práctica erigiéndose como un sintetizador de dicha unión y, además, tiene una mayor sensibilidad que otros procedimientos para captar las complejas variables e interacciones que se establecen entre los participantes del proceso (Rodríguez Rojo, 1990).

LIMITACIONES

Esta estrategia metodológica no está exenta de limitaciones. En este sentido se puede advertir que: cantidad de información que pudiera recogerse durante el proceso reduce las posibilidades de poder analizarla e interpretarla en forma integral, la necesidad de conservar el anonimato le quita agilidad y en ocasiones pudiera constituirse en una telaraña de vínculo difícil de resolver y, la transferencia (generalización) de los hallazgos a otras situaciones con características similares o diferentes puede constituirse en uno de los problemas que este trabajo no podrá resolver totalmente.

Pese a éstas y otras limitaciones que entraña el "estudio de casos", las cualidades y propiedades destacadas por diversos especialistas justifica ampliamente su adopción como una herramienta que permite examinar los factores que facilitan y proporciona un marco de seguridad, tanto para emitir juicios como para sugerir modificaciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos propuestos en este trabajo.

El diseño del estudio de casos

A continuación, se detallan las decisiones claves y las fuentes e instrumentos de recolección de información que se emplearon para captar las diversas voces de los sujetos involucrados.

Criterios de selección de los casos

A continuación, se explicitan los criterios que se tomaron en consideración en la selección de los casos, ellos son:

- a) *Estudiantes de carreras universitarias que hayan detenido la prosecución.*
- b) *Estudiantes con más del 25% de la carrera*
- c) *Núcleo familiar que estén radicado en la zona de influencia de la universidad.*
- d) *Núcleo familiar extendido*

Población susceptible

Tres familias (tres perspectivas en un mismo tiempo histórico)

Credibilidad

Cruce de información (Relato)

Técnicas de Recolección de la información

Construcción de un relato de vida desde la perspectiva del estudiante desertor. El relato como técnica permitió profundizar en el mundo de vida de tres núcleos familiares desde una mirada interior.

Técnica de Análisis de la información

Se utilizó el análisis de discurso por cuanto se interpretó la huella cognitiva, social y psicológica de los individuos que están sumergidos en el evento que ocurre en el medio mediante narraciones de los sujetos.

En cuanto a lo cognitivo, se recurrió a identificar procesos mentales en los narradores, tales como la percepción de las circunstancias, la memoria de los hechos y el lenguaje utilizado para expresarlo. En consecuencia, el cúmulo de información de que se dispuso permitió acercarse a un proceso de aprendizaje o a la experiencia.

CAPITULO IV

LOS HALLAZGOS

A partir de la verdad procedimental contenida en el método utilizado y las fuentes analizadas presento los siguientes hallazgos:

Tres categorías para distinguir los tiempos narrativos del modelo triádico de Genette: *el résit*, el orden real de los sucesos del texto; *L'histoire*, la secuencialidad real de los sucesos; y *la narration*, situación real o ficticia en que se produce el acto narrativo.

Se afrontó el estudio a partir del esquema propuesto por Genette en "Discurso del relato". El autor asume como punto de partida la tesis de que todo relato puede ser considerado como la expansión de una forma verbal, por lo que propone su estudio siguiendo las categorías de tiempo, modo y voz (Genette, págs. 85-87), en una reformulación de la división realizada por Todorov en "Les catégories du récit littéraire".

Según esto, he dividido este trabajo en tres epígrafes que se corresponden de modo genérico con las propuestas de Genette. El primero trata de la temporalidad del relato; el segundo aborda los asuntos

relacionados con la focalización; y el tercero trata de los narradores.

Temporalidad

Lo sincrónico

El tiempo de los relatos se desplaza en un horizonte de veinte años dado que los sujetos involucrados en el estudio, tienen ese tiempo vital, es decir, veinte años de vida en promedio. Esto implica que su horizonte académico los sitúa en la primera etapa de su ciclo universitario. Estos tres jóvenes pertenecen a la generación del año 2000. Muy significativo porque es la postrimería del siglo XX y el umbral del siglo XXI. Sería, una generación del milenio.

Lo diacrónico

Las singularidades diacrónicas de la vida de los narradores (jóvenes desertores) parten de los ciclos académicos. Estos se cumplieron siguiendo el ritmo del subsistema educativo. Cada ciclo promueve la secuencialidad. En los tres primeros, (preescolar, básica y secundaria) se observa que no se detiene el orden real de los ciclos. Exceptuando, la universitaria.

Focalización

La secuencia real de los ciclos se corresponde con particularidades. Por ejemplo uno, de los ciclos educativos se saltó y se retomó con un vacío cognitivo. La narración conduce a pensar que aun cuando en orden de

los ciclos se observa un vacío cognitivo, inclusive en los tres narradores. Esto evidencia que orden y secuencia de la narración no se sincronizan, en consecuencia, los vacíos o alteraciones afectaron el desarrollo de los proyectos de vida de cada narrador.

El desarrollo de los ciclos en el orden que se planifico cedió a las circunstancias que subyacen en la cotidianidad. El hecho de ingresar al sistema desde la educación inicial y continuar la secuencia en el sistema muestra que obedece a una rutina que permea la cotidianidad.

El modo de vida se impone a los ciclos educativos planificados y se superponen de manera tal que se manifiestan en el presente. Un ejemplo de ellos lo constituye la necesidad de trabajar o incorporarse a actividades familiares productivas y dejar de lado asistir con regularidad a la escuela.

Narradores

Primer narrador

Este primer narrador, es el cuarto hijo de una familia numerosa, cinco hombres y una mujer. Deja entrever que no le gusta estudiar, a pesar de que en su entorno familiar primario todos han estudiado.

Horacio es desertor estudiantil, no quiso estudiar porque no le gustaba estudiar. Es decir, ha sido su elección, no porque careció de oportunidades o su entorno

lo privo de ello, muy a pesar de que sus padres eran docentes de la Escuela Básica Simón García Rosales.

Ahora está la mitad del tiempo en las faenas del campo y cuando está en el pueblo bebe licor todos los días y dice que el estudio no es para él. Llego hasta el segundo año no quiso seguir estudiando.

Segundo narrador

El papá, Carlos Daniel y su Esposa Sandra Yaneth. Trabaja como limpiador de solares en el pueblo no tienen de que vivir. Tuvieron 2 hijos.

Carlos José, el segundo narrador, estudio hasta primer semestre de derecho, pero le toco empezar a trabajar como colector de busetas que viajan para San Fernando y Guadualito para ayudar a su familia. Aquí se evidencia que la necesidad de contribuir al sostén de la economía familiar obliga a dejar los estudios. Rosy Yaneth. También dejo de estudiar por salir embarazada de la edad de 15 años. Actualmente trabaja en casas de familia, en oficios domésticos, lavado y planchado para darle a su hijo.

Tercer narrador

El papa Pablo Daniel y su Esposa Delia Margarita. Clase media tuvieron 2 hijos. Luis Daniel Ojeda Rondón es graduado en ingeniero Agrónomo. Marlu Daniela salió embarazada y no pudo seguir estudiando.

CAPITULO V

TEORIZACIÓN

Ortega y Gasset (1930-1992) señaló tres cometidos fundamentales de la universidad: la transmisión de la cultura, la formación de profesionales e investigadores y el desarrollo de la investigación científica.

En este sentido, se entiende que La educación universitaria es un motor que impulsa el crecimiento y desarrollo económico y social de una sociedad, por lo que es la misma sociedad la que exige a las universidades mayores esfuerzos en cuanto a sus aportes, así como las evidencias de su acción y gestión, que se traduce en la calidad de sus egresados.

En este estudio, encontré tres vertientes que trazan un mapa de la huella de este aporte en jóvenes desertores del sistema educativo.

La voluntad de educarse

Uno de ellos lo constituye La educación. Entendemos, según lo narrado que se alcanza por mediación de la cultura que forma a quien la acoge y la integra a su persona. Una sociedad asentada sobre una cultura

impregnada de las características de la llaneridad determina las secuelas de la integración a ella. Esta concepción de la educación supone como evidentes y necesarios la libertad del educando, la actividad, la decisión, el deseo y la voluntad de formarse. Si no existen estas cinco dimensiones, es evidente que la huella es indeleble.

La omisión del contexto geo-social

De este modo, los programas académicos universitarios son diseñados por personas que no están plenamente identificadas con las necesidades y características del entorno social. O bien son programas foráneos adaptados, pero al final poco cercanos al ambiente donde serán ejecutados, pues omiten por completo la especificidad de la naturaleza, cultura y demandas concretas de la región.

La llaneridad es una cultura de horizontes, de ríos, de sabanas, de un modo de vida singular cuyas raíces se obvian a la hora de establecer las necesidades individuales y colectivas.

Vulnerabilidad adaptativa

La conjunción de la voluntad para educarse y la omisión del contexto geo-social marca una huella que he denominado vulnerabilidad adaptativa. Es evidente que esta huella se hace indeleble cuando el sistema no provee los elementos necesarios para desarrollar una educación sexual y reproductiva capaz de evitar las deserciones por embarazos en universitarios.

LA HUELLA DE LA DESERCIÓN

De acuerdo a Maslow, (1943) las necesidades se modelan en la medida que el hombre satisface sus necesidades y que estas vayan surgiendo con el potencial de cambiar o modifican el comportamiento; considerando que solo cuando una necesidad esta "razonablemente" satisfecha, se dispara una nueva necesidad. Sin embargo, encontramos un caso, donde no se satisface una necesidad razonablemente.

Para Vygotsky (1979), lo fundamental, consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Por lo tanto, la voluntad de educarse, la omisión del contexto y la vulnerabilidad adaptativa de los individuos, es social. Es decir, está basado a un

contexto social, por esto contribuye sustancialmente al desarrollo de cada individuo.

Aquí se puede detectar tres vulnerabilidades que en definitiva dibujan una huella indeleble en la personalidad del joven desertor universitario: una cognitiva, otra, social y finalmente una psicológica. La primera, hace vulnerable al joven cuando no estima la profundidad de la ignorancia. La otra, la hace vulnerable porque la sociedad la excluye y la psicológica, hace su vulnerabilidad actué como elemento catalizador de frustraciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelman, C. y. (1984). "Rethinking Case Study" : . En J. e. En Bell, *Conducting small-scale investigations in educational management* (págs. 72-92.). London.: Paul Chapman Publishing and Ltd.
- Bolívar, E. (2007). *Proceso Educativo y Motivación*.. (A. M. Infantiles, Ed.) La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- Bonafé, J. (1989). (1989): *Renovación pedagógica y emancipación profesional*. . Valencia-españa: Servei de publicacions. Universitat de Valencia. .
- Buckley, M. y. (2011). El proceso de transformación de la familia tradicional y sus implicaciones educativas. . *Investigación en la escuela. Contexto escolar*.
- Camps, V. (2007,). *Educación para la ciudadanía* (Colección Foro Educativo, , , ed., Vol. 3). Fundación ECOEM.
- Civila, F. (2009). *Didáctica de la educación en Derechos Humanos. Sistema educativo español*. Barcelona.
- Colvin, M. &. (2008). *Is Maslow's Hierarchy of Needs a Valid Model of Motivation*. Recuperado el 15 de abril de 2011, de Louisiana Tech University.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (Marzo 3, 2000 ed., Vol. 5453). (1999). Gaceta Oficial.
- Dewey, J. (1978). *Democracia y educación* (8 ed.). Buenos Aires Argentina.
- Esteve, J. M. (2010). *Educación para convivir. Una escuela pensada para la formación y no para la exclusión. Educación y Derechos Humanos desde la participación en la convivencia*. . Madrid.
- Freire, P. (1999). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Mexico: Siglo XXI.

- Genette, G. (1989). *Figuras III*. Barcelona, España: Lumen.
- Guba, E. y. (1981). *Effective evaluation. Improving the usefulness of evaluation results through Responsive and naturalistic Approaches*. San Francisco.: Jossey Bass Publisher.
- Harlow, H. F. (1953). Motivation as a factor in the acquisition of new responses. En J. Brown, & H. F. Harlow, *Current theory and research on motivation* (Vol. 43, págs. 24-49). Lincoln: University of Nebraska Press.
- Hurtado, T. (1997). *Paradigma y Métodos de Investigaciones*. Valencia: Clemente Editores C.A.
- Leal, J. (2009). (2009) *La Autonomía del sujeto investigador*. Merida: Litorama.
- Lopez, M. (2009). Responsabilidad compartida entre familia y escuela. *Infancia*.
- Marina, J. (2006). *Aprender a convivir*. Barcelona .
- Mayr, E. (1982). *The growth of biological thought: Diversity, evolution, and inheritance*. Cambridge: Belknap Press.
- Nisbet, J. y. (1984). Case Study. En Bell, J. etalt. *Conductingsmall-scale investigations in educational management, 72-92*.
- Ortega y Gasset, J. ((1930/1992).). *Misión de la universidad*. Madrid: Alianza.
- Raff, M. C., Barres, B. A., Burne, J. F., Coles, H. S., Ishizaki, Y., & Jacobson, M. D. (1993). Programmed cell death and the control of cell survival: Lessons from the nervous system. *Science, 262*(5134), 695-700.
- Reid-Cunningham, A. (2008). *Maslow's Theory of Motivation and Hierarchy of Human Needs: A Critical Analysis*. PhD Qualifying , Examination School of Social Welfare University of California, Berkeley.

- Rodríguez Rojo, M. (1990). *Elaboración, experimentación y evaluación de un proyecto curricular orientado a la evaluación para la paz. Un estudio de casos*. Tesis Doctoral, Universidad de Cádiz, Cadiz.
- Rodríguez, J. B. (2005). *Educación para la Ciudadanía*. . Madrid: : Morata.
- Ryan, R. M. (2000). *Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development and well-being*. (Vols. 55,). *American Psychologist*,.
- UNESCO. (2005). *Actas de la Conferencia General. 33a Reunion*, (pág. 85). Paris.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. . Buenos Aires: Greijalbo.